

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

CONSTANCIA TRASLADO
EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

EXPEDIENTE No. 11001 33 42 055 2016 00538 00

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


Yadira Fernanda Arias Espinosa
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

CONSTANCIA TRASLADO
EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

EXPEDIENTE No. 11001 33 42 055 2016 00707 00

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


Yadira Fernanda Arias Espinosa
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

CONSTANCIA TRASLADO
EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

EXPEDIENTE No. 11001 33 42 055 2016 00326 00

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


Yadira Fernanda Arias Espinosa
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

**CONSTANCIA TRASLADO
EXCEPCIONES**

BOGOTÁ, D.C., DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

EXPEDIENTE No. 11001 33 35 013 2014 00150 00

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


Yadira Fernanda Arias Espinosa
Secretaria



57

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

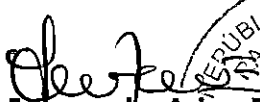
**CONSTANCIA TRASLADO
EXCEPCIONES**

BOGOTÁ, D.C., DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

EXPEDIENTE No. 11001 33 42 055 2016 00740 00

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


Yadira Fernanda Arias Espinosa
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

CONSTANCIA TRASLADO
EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

EXPEDIENTE No. 11001 33 42 055 2016 00228 00

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


Yadira Fernanda Arias Espinosa
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

**CONSTANCIA TRASLADO
EXCEPCIONES**

BOGOTÁ, D.C., DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

EXPEDIENTE No. 11001 33 42 055 2016 00389 00

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


Yadira Fernanda Arias Espinosa
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

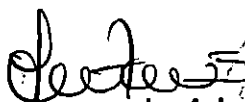
CONSTANCIA TRASLADO
EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

EXPEDIENTE No. 11001 33 42 055 2016 00369 00

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


Yadira Fernanda Arias Espinosa
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

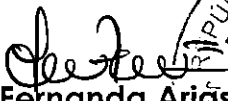
CONSTANCIA TRASLADO
EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

EXPEDIENTE No. 11001 33 42 055 2016 00648 00

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


Yadira Fernanda Arias Espinosa
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

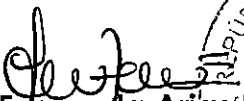
CONSTANCIA TRASLADO
EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

EXPEDIENTE No. 11001 33 42 055 2016 00592 00

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


Yadira Fernanda Arias Espinosa
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

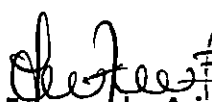
CONSTANCIA TRASLADO
EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

EXPEDIENTE No. 11001 33 42 055 2016 00514 00

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


Yadira Fernanda Arias Espinosa
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

**CONSTANCIA TRASLADO
EXCEPCIONES**

BOGOTÁ, D.C., DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

EXPEDIENTE No. 11001 33 42 055 2016 00447 00

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA DIECISIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


Yadira Fernanda Arias Espinosa
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

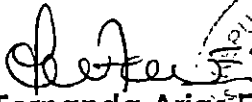
CONSTANCIA TRASLADO EXCEPCIONES

BOGOTÁ, D.C., DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

EXPEDIENTE No. 11001 33 42 055 2016 00691 00

SE CORRE **TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS** A PARTIR DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DÍA DIECISIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 05:00 P.M. DE LAS **EXCEPCIONES** PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 175 DE LA LEY 1437 DE 2011.


Yadira Fernanda Arias Espinosa
Secretaria

